BOLETÍN POR FRENTE FRÍO

ALERTA DE FRENTE FRÍO EN TERRITORIO NACIONAL

FF_31_AVISO_01 23 de enero 2021

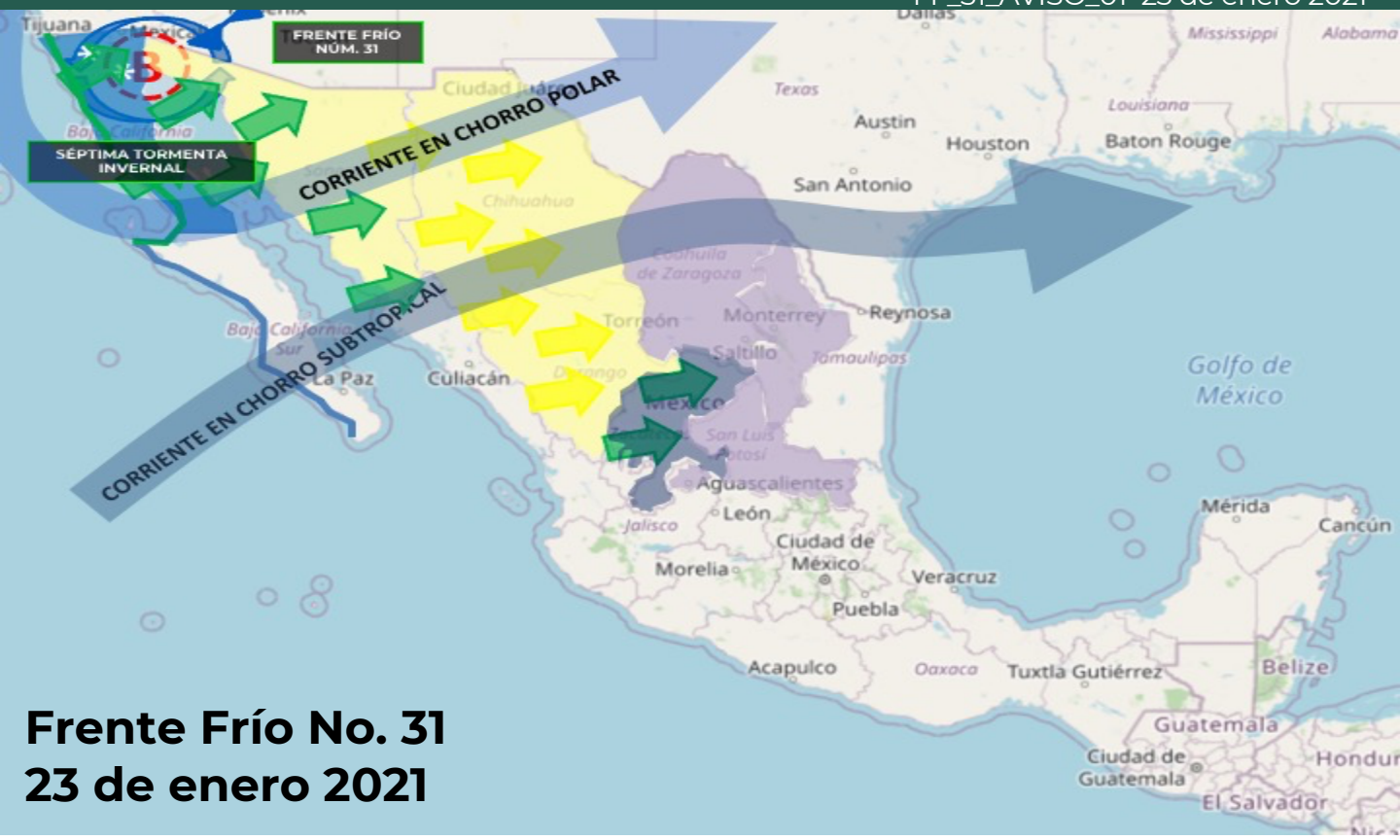

Frente Frío No. 31
23 de enero 2021

SIMBOLOGÍA

- Frío (de -10 a -5 °C)
- Frío (de -5 a 0 °C)
- Frío (de 0 a 5 °C)
- Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 litros por metro cuadrado)
- Viento con rachas de 70 a 80 km/h.
- Viento con rachas de 50 a 60 km/h.
- Oleaje de 2.0 a 3.0 metros.
- Oleaje de 1.0 a 2.0 metros.
- Nieve y/o aguanieve

CONDICIONES ACTUALES

Frente frío No. 31 en interacción con inestabilidad en la atmósfera alta y con el ingreso de humedad generado por la corriente en chorro, darán origen a la **Séptima Tormenta Invernal de la temporada**, la cual se ubicará sobre el noroeste de México, dichos sistemas ocasionarán un **descenso en la temperatura, lluvias, vientos superiores a 50 km/h y posibles tolvaneras** sobre el noroeste y norte del país, con la probabilidad de **caída de nieve o aguanieve en la sierra norte de Baja California.**

EFECTOS

Lluvias:

- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm):** Baja California.
- **Intervalos de chubascos (5.1 a 25 mm):** Sonora (noroeste).
- **Lluvias aisladas (0.1 a 5.0 mm):** Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León.
- **Posible caída de nieve o aguanieve:** Sierra norte de Baja California.

Temperatura:

- **Temperaturas mínimas de -10 a -5 °C con heladas:** Zonas montañosas de Baja California, Sonora, Chihuahua y Durango.
- **Temperaturas mínimas de -5 a 0 °C con heladas:** Zonas montañosas de Zacatecas.
- **Temperaturas mínimas de 0 a 5 °C y posibles heladas:** Zonas montañosas de Coahuila, Nuevo León y Aguascalientes.

Viento y oleaje:

- **Viento con rachas de 70 a 80 km/h y tolvaneras:** Chihuahua y Durango.
- **Viento con rachas de 50 a 60 km/h:** Golfo de California, Baja California, Sonora, Zacatecas.

- **Oleaje de 2 a 3 metros de altura significativa:** Costa occidental de Baja California.
- **Oleaje de 1 a 2 metros de altura:** Costa occidental de Baja California Sur.

RECOMENDACIONES

Por Bajas Temperaturas

- Abríguese lo suficiente con ropa gruesa y calzado cerrado
- Proteja rostro, cabeza, manos y orejas; al salir de un lugar caliente debes cubrirte boca y nariz para evitar aspirar el aire frio.
- No utilice doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- Limite la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.
- Aliméntese sanamente en invierno procurando ingerir una mayor cantidad de calorías, vitaminas, líquidos (de preferencia tibios), frutas y nueces, manteniendo sus horarios de alimentación.
- Mantenga una ventilación adecuada en caso de usar algún calefactor, horno, chimenea o calentones , para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono, no encender anafres o braseros dentro de lugares cerrados o con mala ventilación, procure que los niños no se acerquen para evitar accidentes.
- Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución, para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.
- Evite conducir o transitar por carreteras resbaladizas ante la presencia de nieve, aguanieve o congelamiento
- Proteja a sus mascotas, ganado y plantas, ya que estas también son susceptibles al frío.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las bajas temperaturas o efectos de la temporada invernal, mantenga ubicados los refugios temporales y/o acuda a su Unidad de Protección Civil más cercana.

Por Oleaje

- Extremar precauciones a la navegación por la presencia de oleaje elevado, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extreme precauciones y manténgase informado sobre las acciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.
- En caso de presencia de mar de fondo, extremar precauciones por la presencia de corrientes de arrastres en zonas de playa, dársenas y bahías.

Por Lluvia

- Extreme precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, desaloje inmediatamente.
- No transite por zonas inundadas.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si viaja en su vehículo, extreme precaución al desplazarse en carreteras especialmente en zonas de sierra y costa; así como en vados y brechas.
- No cruce puentes si el agua lo pasa por encima.
- No restablezca la energía eléctrica hasta que esté seguro de que no hay cortos circuitos.
- Aléjese de casas y muros en peligro de derrumbarse.
- No tome líquidos ni alimentos que hayan estado en contacto con aguas contaminadas o anegadas.
- Evite que el agua quede estancada, ya que proliferan los mosquitos transmisores de enfermedades.

Por Viento

- Extreme precauciones ante presencia de vientos fuertes y ponga especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular en carreteras y caminos rurales, así como en vados y puentes serranos y zonas urbanas, ante vientos fuertes que pudieran desestabilizar el control de vehículos terrestres, y en caso de ser necesario, considerar tomar rutas alternas.
- En caso de estar transitando por la calle, extreme precauciones ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles, busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- En su domicilio mantenga abiertas algunas de las ventanas (preferentemente a sotavento), y evita permanecer en habitaciones enfrentadas a la dirección de donde sopla el viento que tenga ventanales. Permanezca alejado de las ventanas y en caso de ser necesario puede protegerse debajo de muebles sólidos y pesados o escaleras interiores